



Cooperativas Extremadura y Agrupación del Jerte consiguen que ENESA apruebe su propuesta de mejora en el seguro de cereza

Los productores de cereza del Valle del Jerte contarán con un nuevo seguro en la próxima campaña, tras el arduo trabajo realizado en este sentido por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte. (Pág. 19)

Y además...

Entrevista a Juan José Manzanero, presidente de la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura. (Pág. 10)

Las exportaciones realizadas por las cooperativas extremeñas alcanzaron los 242 millones de euros en el año 2017 (Pág. 13)

ITEAF



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

**INSPECCIONAMOS EN
TU COOPERATIVA LOS
EQUIPOS DE APLICACIÓN
DE FITOSANITARIOS**

PÍDENOS CITA EN:

www.cooperativasextremadura.es



 www.facebook.com/CooperativasExtr

 [@CooperativasExt](https://twitter.com/CooperativasExt)



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

C/ Mérida de los Caballeros, 8. 06800 Mérida (Badajoz)

Tel.: 924 388 688 · Fax: 924 303 503

info@cooperativasextremadura.es - www.cooperativasextremadura.es



Sumario

Pág 8

Viñaoliva sacará al mercado un aceite de oliva virgen con marca Extremadura



Pág 16

Una nueva Ley para las cooperativas extremeñas.



Pág 18

Cooperativas Extremadura creará un grupo de trabajo de Igualdad de Oportunidades en cooperativas



Pág 20

Cooperativas Extremadura aborda con el ministro de Agricultura la Norma de Calidad del Ibérico



Pág 22

Extremadura es la región con más colmenas por explotación de España, con un total de 400 de media.



Pág 31

La campaña vitivinícola se cierra en Extremadura con una producción de 3,4 millones de hectolitros



Edita:

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Depósito legal:

BA-458-2007

Consejo Rector:

Presidente:

Ángel Juan Pacheco Conejero

Vicepresidente:

Francisco Cajardo Díaz

Secretario:

Miguel Monterrey Vázquez

Tesorero:

Emilio Sánchez Serrano

Vocales:

Juan Carlos Balmaseda de Silveira

Eugenia M^a Benáin Romero

Juan Francisco Blanco Cortés

Emilio Caballero Tena

Eduardo T. Fernández López

Alfredo Gómez Andrés

Juan José Manzanero Iniesta

Emilio Montero Villarrubia

Alonso Ruiz Sánchez Barroso

Dirección:

Emilio de Torres Díez Madroñero

Redacción y coordinación:

Blanca M^a Cortés Antequera

Consejo Asesor:

Equipo técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura: José Alberto Cuenda, Javier García, Antonio González, Fermín González, Jesús González, Susana González, José Javier Herrero, Nieves Pérez, M^a José Parra, M^a Paz Perdigón, Antonio Rubio.

Fotografía:

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura



Cooperativas extremeñas son referentes en industrialización y técnicas de producción agrícola

La cooperativa Sacaclí de Nicaragua visita varias cooperativas extremeñas

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha organizado, en su colaboración con ACODEA, la primera agri-agencia de cooperación en América Latina especializada en el fomento de la cooperación entre cooperativas latinoamericanas y españolas, una visita de la cooperativa nicaragüense Sacaclí a cooperativas extremeñas. El objetivo era aportar desde Extremadura a Nicaragua el conocimiento de buenas prácticas productivas y de comercialización, planificación de cosechas, aprendizaje de técnicas en la producción de plantas en invernadero y la organización de las cooperativas extremeñas a la hora de prestar servicios a los socios.

La cooperativa Sacaclí está ubicada al norte de Nicaragua, en el departamento de Jinotega. La forman 537 socios, de los cuales 93 son mujeres, todos ellos pequeños y medianos productores de café, tomate, cebolla y pimientos, ofreciendo numerosos servicios a sus socios en comercialización, asistencia técnica en cultivos, aprovisionamiento de insumos, tienda, alquiler de maquinaria, financiación, etc.

En concreto, las cooperativas visitadas fueron Acopaex en Mérida, Vegas Baja de Puebla de la

Calzada, San Pedro de Guareña, San Isidro de Villanueva de la Serena, Agrícola de Medellín y Tomates del Gadiana en Santa Amalia.

La visita a Acopaex se caracterizó por la adquisición de conocimientos en el funcionamiento de la cooperativa de segundo grado con respecto a sus cooperativas socias, con la organización de campañas, sistemas de financiación de inversiones, la correcta gestión de suministros y la necesidad que tiene el socio por que le presten cada día más y mejores servicios.

En la cooperativa Vegas Bajas en Puebla de la Calzada se explicaron los servicios que presta la cooperativa a los socios en colaboración con la de segundo grado. Al tratarse de una cooperativa que comercializa cebolla se entra más en detalle en este cultivo. Por otro lado, se visitan varias explotaciones de los socios, en las que se cultivan tomates de industria, brócoli, pimientos, pera y ciruela, en las que se destaca las técnicas de cultivos y la planificación en la recolección.

Durante la visita a la cooperativa San Pedro de Guareña se aborda la organización de las grandes campañas de recolección, así

como los procesos industriales de elaboración de vino y aceite, analizando los diferentes costes necesarios en estos procesos industriales. También, se abordó la necesidad del seguro agrícola como elemento garantizador de renta para el agricultor, explicando a la cooperativa Sacaclí el sistema de seguros agrarios español.

La visita a la cooperativa San Isidro de Villanueva de la Serena gira sobre los servicios que se le prestan a los socios, haciendo hincapié en la producción de plantas para cepellón, además de la planificación de las campañas y la necesidad de tener infraestructuras acorde con la producción de los socios.

La visita a la cooperativa Agrícola de Medellín versó en la visitas de varias explotaciones de socios donde se trataron las técnicas de producción en cultivos como el brócoli y pimiento, siembra, tratamientos, recolección, etc. Por último, se visitó la cooperativa Tomates del Gadiana en Santa Amalia, en la que se trató la financiación de inversiones, técnicas de cultivo del tomate para industria, y sobre todo, el alto nivel de tecnificación en el proceso industrial de transformación de tomate ■

La Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte designa a Mónica Tierno como nueva directora-gerente



La Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte cuenta con una nueva directora-gerente desde el pasado mes de junio de 2018, Mónica Tierno, que encara esta nueva etapa con la vista puesta en el futuro, “con el objetivo de que nuestros productos sean competitivos, en consonancia con las demandas del mercado y con la determinación de que nuestra marca Zalama se mantenga como referente de calidad y de sabor”.

Con una larga trayectoria en la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, el trabajo de Tierno ha estado siempre muy ligado al departamento comercial, siendo anteriormente comercial

de exportación y delegada en mercados europeos durante varias campañas. Ahora, como directora-gerente se plantea como reto a corto plazo incentivar la reestructuración varietal y formar a los socios y socias en la profesionalización agrícola con el objetivo de favorecer su competitividad en sus actuales mercados y en los nuevos en los que se trabaja para abrir.

Y es que los productos de los socios del Valle del Jerte y de la Vera pertenecientes a la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte llegan principalmente a los mercados y grandes superficies nacionales y europeas, pero también “estamos trabajando en introducirnos en mercados emergentes como es el asiático, en el que ya llevamos unos años abriendo camino con vistas al futuro”, asegura su nueva directora-gerente.

Respecto a esa reestructuración varietal, Mónica Tierno explica que se continúa colaborando con la Administración y centros de investigación pero que la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte ha emprendido también sus propios proyectos con sus propios campos de ensayo para poder innovar tanto en variedades como en métodos de producción adaptándolo todo a las necesidades de sus socios.

Recuerda además que la Agrupación de Cooperativas Valle

del Jerte está trabajando adoptar prácticas que incrementen la sostenibilidad de toda nuestra cadena de valor, desde la gestión eficiente de los recursos, al uso de energías renovables, como la innovación en los envases. Y avanza que, como proyectos inmediatos, se está trabajando en la mejora de la competitividad, invirtiendo en la innovación varietal, en la producción ecológica, en tecnología puntera que optimice sus procesos de producción y en innovación post-cosecha que permita que el producto de sus socios llegue con garantía de calidad a mercados más lejanos.

Así, la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte afronta algunos de los retos de todo el sector de la cereza, toda vez que “el incremento de las producciones de cereza tanto a nivel nacional como a nivel internacional, la atomización de la oferta y la concentración de la demanda hacen que el sector tenga que replantearse dónde estamos, de dónde venimos y hacia dónde vamos”, manifiesta Tierno, quien añade que, “como pionera en asociacionismo agrario, en la Agrupación sólo podemos reafirmarnos en la importancia de la unión de los productores para luchar contra los desafíos, principio fundamental desde su creación como Asociación de Productores Agrarios hace ya más de treinta años”. ■

Éxito de la tercera edición de la Escuela de Pastores



Una docena de alumnos han concluido su formación en la Escuela de Pastores de la comarca Tajo-Salor-Almonte, cuya tercera edición se ha desarrollado a lo largo del presente año a través de la cooperativa Cooprado, sita en Casar de Cáceres, y la Asociación para el Desarrollo Integral del Tajo-Salor-Almonte (Tagus).

Esta tercera edición de la Escuela de Pastores de Cooprado ha sido todo un éxito, del mismo modo que lo fueron la dos anteriores ediciones de este proyecto ya que permitieron que el un alto porcentaje de los alumnos que se formaron se encuentren actualmente trabajando en este sector.

Esta Escuela de Pastores cuenta con una amplia formación teórica, que se completa con prácticas en las explotaciones ganaderas de un total de 17 socios de Cooprado, tanto de ganado ovino, como de caprino y vacuno, que han acompañado a los alumnos en las tareas diarias de un ganadero.

Durante el período de formación han participado 10 veterinarios, se han realizado intercambios con la escuela de pastores de Andalucía y País Vasco, en la cual estuvieron cinco días. Asimismo, se han realizado visitas a explotaciones de vacuno en extensivo en Oliva de Plasencia, a una explotación de caprino en intensivo en Alagón

del Río, a otra de caprino semi extensivo y una quesería en Bodonval de la Sierra, a una explotación de ovino de extensivo en Usagre y diversas visitas a queserías dentro de la D.O.P Torta del Casar

El relevo generacional es uno de los objetivos de esta Escuela de Pastores, que pretende además poner en valor la profesión de pastor con nuevos profesionales formados, apostando por la innovación tecnológica y la incorporación real de la mujer al sector ganadero. Así, cinco de los 12 alumnos que han participado en esta tercera edición de la Escuela de Pastores son mujeres. El año pasado fueron tres. ■

EA Group y Comercial Ovinos inician los trámites para construir una planta de tratamiento de piel de cordero y oveja merina

Esperan comenzar a construirla en breve para entrar en el mercado de la piel de cordero y oveja merina y ampliar la comercialización que ya realizan de la lana.

EA Group y Comercial Ovinos han iniciado ya todos los trámites oportunos para poner en marcha el proyecto de construcción de una planta en Villanueva de la Serena para el salado, clasificación y almacenaje de pieles de cordero y oveja merina.

“Estamos con la contratación de obras y esperamos poder comenzar en breve la construcción de esta nueva planta”, comentaba Marco Calderón, el gerente de Comercial Ovinos, una cooperativa es un modelo de éxito, dedicada además al sector más tradicional del ovino: la lana.

Hasta ahora, estas cooperativas abordan el mercado de la piel a través de un sistema de subasta

mensual de las pieles y este proyecto facilitará que EA Group y Comercial Ovinos realicen el tratamiento de la piel (salado y clasificación) para negociar de forma directa y vender a los clientes, entrando en el proceso de comercialización de la piel y llegando también a los mercados de exportación.

Contar con esta nueva planta para el tratamiento de la piel de cordero y oveja merina permitirá a EA Group y Comercial Ovinos entrar en la negociación directa para vender a los clientes y llegar también a los mercados de exportación de la piel, “porque podemos presumir de tener los mejores merinos en este sentido”, destacaba Calderón.

Comercial Ovinos

La cooperativa Comercial Ovinos, sita en la localidad pacense de Villanueva de la Serena, es la única cooperativa de España dedicada a la transformación y comercialización de lana, con un potencial productivo que asciende a los 5 millones de kilos de lana.

Representa una gran ventaja, y es que la cooperativa controla en todo momento el proceso de producción, transformación y comercialización de lanas, ya que ofrece a sus socios el servicio de esquila de las ovejas y la recogida de la lana en su explotación y envasado de la misma, pasando después a clasificar las lanas y a comercializarlas en sucio, tipificadas, lavadas o peinadas. ■



Viñaoliva sacará al mercado un aceite de oliva virgen con marca Extremadura

Será en la próxima campaña y a través del acuerdo con Deoleo, beneficiando a todo el sector del aceite en la región

Viñaoliva es ya el primer grupo cooperativo agroalimentario por volumen de negocio en Extremadura



Son 26 cooperativas y más de 9.000 agricultores socios que cultivan con gran profesionalidad y dedicación más de 78.000 hectáreas de vid y olivar, haciendo de Viñaoliva el primer grupo cooperativo agroalimentario por volumen de negocio en Extremadura, con una facturación superior a los 107 millones de euros en el pasado año.

Pero Viñaoliva es mucho más que cifras. "Es un modo de vida", asegura el presidente de Viñaoliva, José Luis Gordillo, quien explica que "tenemos una característica única bien definida: somos la única cooperativa de segundo grado del Sur de Extremadura que se dedica exclusivamente al secano".

Así, en la campaña del año pasado esta cooperativa produjo un total de 110 millones de litros de

vino, 16 millones de kilos de aceituna, 9 millones de kilos de aceite, 14 millones de litros de mosto y 2 millones de litros de alcohol.

Tanto es así que, entre los próximos proyectos empresariales de Viñaoliva se encuentra el de comercialización de un aceite de oliva virgen extra extremeño con marca Extremadura para su distribución a nivel mundial. Es una iniciativa que se enmarca en el acuerdo de cooperación que Viñaoliva mantiene con Deoleo y que se convertirá en un acuerdo posterior de comercialización, tras la fase de estudios en que se encuentran actualmente ambos grupos empresariales. A partir de ahí, Viñaoliva suministrará a Deoleo su aceite de oliva virgen extra con marca de calidad de Extremadura, relacionándolo además con el medio rural sostenible extremeño.



“Este proyecto impulsará la producción de aceite de oliva virgen extra de Viñaoliva pero es que además, como vamos a crear marca Extremadura en aceite, beneficiará también a todo el aceite de oliva virgen extra de la región, porque lo que vamos a comercializar un aceite de mucha calidad para hacer una marca importante”, explica el presidente de Viñaoliva, quien considera que antes de la próxima campaña de aceite estará en marcha este proyecto.

Exportación

Viñaoliva ya tiene un importante camino recorrido en la comercialización de sus productos, de los que destaca su alta calidad, tal y como atestiguan los numerosos premios recibidos recientemente. Tal es así que durante el año pasado, siete de sus vinos obtuvieron 12 medallas en importantes premios nacionales e internacionales, batiendo todos sus records y dando muestras de la calidad de los vinos de Viñaoliva. De hecho, la cooperativa está continuamente ampliando su gama de vinos dentro de su buque insignia ‘Zaleo’, buscando más calidad y más valor añadido, y recientemente ha lanzado al mercado dos nuevos vinos: Solera y Grácil.

La apuesta de Viñaoliva por el embotellado y exportación de vinos es más que patente, a pesar de las dificultades que supone la comercialización de un producto terminado. “Tenemos redes de comercialización amplias, intentando romper una línea localista y, de hecho, exportamos vino a todo el mundo, porque pensamos que es el camino a seguir”, asegura el presidente de Viñaoliva, quien resalta el importante esfuerzo realizado por la cooperativa en este sentido, llegando a vender un volumen cercano a los cinco millones de botellas de vino anualmente.

Así, Viñaoliva ha remodelado este año su línea de envasado de vino y tiene en proyecto hacer lo mismo con la de aceite. La cooperativa cuenta con una bodega experimental inaugurada en 2008 con envasadora y amparada por la norma de calidad BRC, donde elabora sus vinos Zaleo en depósitos de tamaño reducido y en un entorno de temperatura controlada.

A ello se suma una planta de concentrado única en Extremadura, para elaborar zumo y mosto de uva concentrado, además de una envasadora de aceite y una almazara, certificada con la norma ISO 9001.

Futuro

Viñaoliva dispone además de la única planta gestora de subproductos del Sur de España, con la que transforma en alcohol los subproductos de sus cooperativas socias. Ahora, han ampliado su radio de actividad y han firmado un acuerdo de transformación con Altosa, una empresa productora de alcohol manchega, que se firmó por un año y que ahora se renovará por cinco años debido al éxito y rentabilidad del mismo.

Este acuerdo permite a Viñaoliva recoger subproductos a bodegas pequeñas que no son sus socias para que puedan realizar así su entrega obligatoria a una gestora de subproductos –que debe ser el 10% como mínimo- evitando la pérdida económica que les suponía trasladarlos a una planta en Castilla La Mancha o al realizar esa aportación obligatoria con vino en lugar de con orujo o lías.

Es una muestra más de la importante apuesta de futuro que está realizando Viñaoliva, que tiene claro que su esencia son los agricultores de sus cooperativas socias y que el camino y retos que tiene por delante pasan por su actual gestión empresarial eficiente y por una producción de calidad con la que salir al mercado, que va conquistando poco a poco. ■

“La cooperación es muy importante para Viñaoliva”

José Luis Gordillo, presidente de Viñaoliva

Viñaoliva tiene diversos acuerdos con otros grupos empresariales, ¿el futuro es la cooperación?

Creo que sí y para Viñaoliva es una cuestión realmente importante. Debemos tener en cuenta que en el sector cooperativo somos muy buenos produciendo, pero no comercializando y hasta que no avancemos en ese aspecto la cooperación es el futuro, porque necesitamos un compañero de viaje que asuma parte de los riesgos que representan los continuos vaivenes del mercado.

¿Es complicado entonces comercializar?

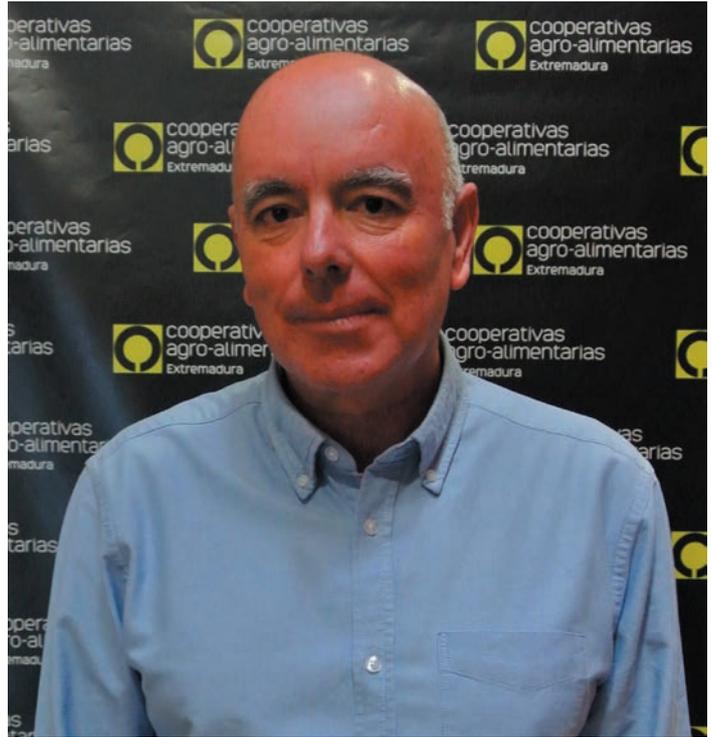
No, no lo es. Lo que es difícil es invertir porque eso supone asumir riesgos. Y al mercado no se llega sin inversión, sin un importante esfuerzo para cambiar de vender producto a granel a producto ya terminado. Pero creo que con el tiempo conseguiremos llegar al mercado nosotros por nuestra propia iniciativa. ■



ENTREVISTA

Juan José Manzanero,
presidente de la Sectorial de
Tabaco de Cooperativas
Agro-alimentarias de
Extremadura

“ Más del 70% del
tabaco extremeño
se cura con biomasa
y esto es otro factor
fundamental para su
sostenibilidad”



La campaña se está desarrollando con normalidad, pero ¿cuáles son los desafíos del sector tabaquero?

Estamos en un momento de cambio. Las manufactureras han iniciado caminos para comercializar lo que llamamos nuevos productos del tabaco, los cigarrillos sin combustión. Esto podría provocar un cambio muy significativo ya que emplean menos tabaco y con un mayor nivel de exigencia en su calidad. Aunque va a ser difícil que nuestro tabaco extremeño forme parte de estos nuevos productos, nuestro objetivo debe ser que llegue a formar parte sustancial de los mismos y así garantizar la sostenibilidad de la producción a medio plazo, coexistiendo y compatibilizándolo con la producción de tabaco destinado a los productos tradicionales.

El tema de los precios es un problema, ¿cuál es la solución para los productores?

Los precios que perciben los pro-

ductores en España son bajos en relación a los pagados en otros países de la UE con similares calidades. Y también lo son en relación a los altos costes de producción. Es muy importante estudiar y establecer oficialmente cuáles son los costes reales de producción y poder trasladarlos a los acuerdos que las manufactureras firman con el Ministerio de Agricultura, en muchas ocasiones, en presencia de la Junta de Extremadura. Los acuerdos deben reflejar no solo volúmenes de compra adecuados sino también cuantías económicas, como viene siendo habitual por ejemplo en Italia.

El establecimiento de contratos plurianuales es una de las históricas reivindicaciones de esta Sectorial ¿qué se ha avanzado en este sentido?

En 2017 una de las cooperativas socias, Ibertabaco S.C. firmó un contrato trienal con Deltafina, la filial italiana del grupo americano Universal Leaf Tobacco. Sin embargo, este acuerdo y el

buen funcionamiento del mismo no han servido aún como modelo para el resto de las empresas transformadoras. Estamos convencidos que esta es una de las mejores opciones para dar estabilidad a los productores y a las cooperativas, permitiendo afrontar el futuro con más garantías al saber que en 3-4 años vista el tabaco producido va a ser vendido en unas condiciones determinadas.

¿Hay ahora más casos de venta ilegal de tabaco o es que se conocen más?

Sí, sobre todo del comercio ilegal de picadura de tabaco, tabaco que se fuma sin un proceso complejo de transformación y manufactura. El comercio ilícito del tabaco es una lacra que debemos combatir de forma integral entre todos los operadores del sector. Y las cooperativas hemos colaborado estrechamente con la Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura para poner en marcha un decreto que permita



ayudar a trazar al máximo posible la producción, transporte y entregas del tabaco.

¿Qué cifras de contratación se manejan esta campaña?

Los volúmenes contratados en esta cosecha son muy similares a los producidos en 2017. Si bien se producen todos los años presiones para reducir los volúmenes de contratación, no se vienen registrando modificaciones significativas por la fuerte presión de la oferta de los productores y las cooperativas. Es importante señalar que la producción y la calidad del tabaco extremeño son muy estables en el tiempo y no sufren grandes variaciones como ocurre en otros países del entorno. Esto hace que nuestro tabaco sea cada vez más apreciado en los mercados.

Los acuerdos de compra de grandes tabaquerías ¿dan tranquilidad?

Los convenios normalmente se firman entre el Ministerio de Agricultura y las principales compañías multinacionales. Lo importante de ellos es que afectan a la mayor parte posible del tabaco producido en Extremadura y esto se ha venido consiguiendo. Sin embargo, a día de hoy, salvo el acuerdo suscrito con Japan Tobacco (JTI), todos los demás están vencidos y esto es una cuestión que nos debe preocupar. Es necesario volver a meter presión al Ministerio de Agricultura, desde todas las partes -productores, empresas y Junta de Extremadura- para que se renueven y revisen los acuerdos de compra que van venciendo, tratando de introducir mejoras, con volúmenes adecuados e importes económicos ligados a los altos costes de producción.

¿Cómo se presenta el futuro del tabaco con la PAC?

El sector del tabaco es probablemente el que más tiene que perder con una nueva reforma de la PAC. Esperemos que en las negociaciones futuras se pueda mantener un sistema de regionalización y que los productores de tabaco no tengan que ser una vez más los sacrificados de la política agrícola común. Por otro lado, y a pesar de lo poco que nos quieren en Europa, es un sector que ha alcanzado unos niveles de sostenibilidad muy altos, por lo que también estará preparado para afrontar los retos medioambientales que se esperan.

¿Cuál es el peso de las cooperativas en este sector?

En un amplio sentido de integración, prácticamente todo el sector del tabaco está integrado en entidades asociativas, algo muy destacable que se ha venido produciendo gracias a las políticas agrarias europeas que ahora nos vuelven la espalda. Hay 6 entidades asociativas en Extremadura, de las cuales 4 son cooperativas que representan alrededor del 50% de la producción y 2 son SAT's. A su vez las cooperativas están integradas en Cooperativas Agroalimentarias y las SAT's en la Federación Nacional de Cultivadores de Tabaco y ambas asociaciones son miembros de la Organización Interprofesional del tabaco, junto con la asociación que agrupa a la casi totalidad de las empresas de primera transformación. Estamos muy bien organizados y esto nos debería hacer afrontar el futuro con optimismo.

“La producción y la calidad del tabaco extremeño son muy estables y apreciadas en el mercado”

¿Qué opina acerca de que se vincule producción de tabaco y consumo?

Entiendo que esto sea inevitable pero nosotros nos dedicamos a producir tabaco de la forma más sostenible posible, con respeto al medio ambiente y con la máxima calidad que demanden los mercados, libres de residuos de fitosanitarios, limitando el uso de fertilizantes y del agua de riego y contribuyendo al mantenimiento de la biodiversidad. No producimos fumadores.

¿Cuál es la apuesta de las cooperativas de tabaco por las energías verdes?

La apuesta ha sido muy fuerte, con importantes inversiones ya que desde 2008 en la mejora de los secaderos de tabaco, en dos sentidos: uno, colectivizando la actividad en grandes centros de curado en las cooperativas; y otro, empleando en todas las instalaciones nuevas energías renovables, fundamentalmente biomasa (hueso de aceituna, cáscaras de frutos secos, astilla de madero, pellets de madera, etc.). A día de hoy, más del 70% del tabaco se cura con biomasa y esto es otro factor fundamental de la sostenibilidad del tabaco extremeño, muy lejos hoy en día de cualquier otro origen de tabaco mundial en este aspecto. A partir del 2010 todas estas inversiones fueron subvencionadas por los programas de desarrollo rural de la Junta de Extremadura y ha sido un acierto pleno. ■

Cooperativas Extremadura detecta necesidades de integración cooperativa en varios sectores extremeños

Gracias una iniciativa en materia de intercooperación del proyecto de Asistencia Técnica entre el Ministerio de Agricultura y Cooperativas Agro-alimentarias España.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura está llevando a cabo a lo largo de este año diversas actuaciones en materia de colaboración cooperativa con el objetivo de concienciar al sector agroalimentario extremeño de la necesidad de la intercooperación con el ánimo de fomentar así la integración de cooperativas.

Entre los cometidos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, como la unión que aglutina a las cooperativas agrarias y ganaderas de nuestra región, se encuentra el fomento de la integración cooperativa. Por ello, desde la creación de esta unión en el año 1990, se está inculcando en todas las cooperativas las ventajas que les aportan alianzas entre ellas y fórmulas de trabajo en común, que repercuten en una mayor dimensión, mejor posicionamiento en los mercados y vertebración del sector.

Esta iniciativa se enmarca así en esa labor de fomento de la integración cooperativa y se ejecuta en el marco de un proyecto Asistencia Técnica que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación mantiene con Cooperativas Agro-alimentarias de España.

A través de esta actuación, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha detectado diversas necesidades de integración en varios sectores de la región, concretamente en el de la aceituna manzanilla cacereña, así como en el sector arrocero y para determinados servicios

de suministros que dan las cooperativas, como es el repostaje de combustible. Con todo ello, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura la federación que aglutina al movimiento cooperativo de la región trabaja para buscar sinergias entre las cooperativas de estos sectores, aunar esfuerzos y materializar la integración cooperativa.

Es la principal conclusión de este proyecto, por el que se han realizado visitas a las cooperativas que no se encuentran inmersas en ningún proyecto de integración y a algunas que no están asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura precisamente con el objetivo de fomentar esa intercooperación, informando durante estas visitas de los beneficios que supone la integración cooperativa. Para todo ello, se ha contado con los medios propios de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, participando en la actuación varios de sus técnicos, así como el presidente de la entidad.

Como resultado, cabe reseñar la buena acogida que ha tenido la actuación entre las cooperativas que han participado en la misma, toda vez que han recibido asesoramiento e información sobre procesos de integración e intercooperación de éxito, así como la normativa existente para dicho fin. En concreto, la actuación ha tenido un alcance de 24 cooperativas, con una facturación de 136 millones de euros, 3.090 socios y 117 empleados fijos.

Esta actuación está financiada en el marco del Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Cooperativas Agroalimentarias de España, U. de Coop., de concesión de subvenciones previstas nominativamente en los presupuestos generales del estado para el año 2018, para el desarrollo de diversas actividades de mejora de la competitividad y modernización de las cooperativas agroalimentarias y la formación, igualdad y rejuvenecimiento en consejos rectores.

Intercooperación en Youtube

El alcance final de esta actuación será mayor con el material audiovisual elaborado dentro de este proyecto de Asistencia Técnica, para difundir el cooperativismo y el fomento de la integración, realizados por la productora Dosde Media. Se trata de varios videos que tendrán la integración cooperativa como eje, incidiendo en la aportación de las cooperativas al empleo, a la fijación de la población rural, a la economía, a la sostenibilidad y uso de energías verdes, a la conservación del medio ambiente, la producción de alimentación de calidad y a las ventajas que supone para agricultores y ganaderos, a partir del testimonio de los mismos, la pertenencia a una cooperativa.

Estos videos estarán disponibles en el canal de Youtube de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y se difundirán también a través de diversos canales de comunicación. ■



Las exportaciones realizadas por las cooperativas extremeñas alcanzaron los 242 millones de euros en el año 2017

Ocho cooperativas exportan más del 80% de su producción.

Las exportaciones realizadas por las cooperativas extremeñas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante el año 2017 alcanzaron los 242 millones de euros, lo que consolida el paulatino incremento de las exportaciones realizadas.

Asimismo, las exportaciones que realizaron las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representan el 20,25% del total de las exportaciones registradas en Extremadura en el sector agroalimentario durante 2017, que fue de 1.195 millones de euros.

Las cooperativas de segundo grado socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura que exportaron durante el año 2017 lo hicieron por valor de 126,2 millones de euros. Viñaoliva, Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte y Tomalia encabezan la lista de cooperativas de segundo grado socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con mayor volumen en la exportación de sus productos. Las tres suman exportaciones por 76,3 millones de euros, lo que representa el 45% de su cifra de negocio total.

De esta lista, cabe destacar además datos como los que arrojan otras cooperativas, concretamente

Comercial Ovinos, que exporta el 82,5% de su producción. Le siguen Tomalia, cuyas exportaciones en 2017 supusieron el 80% de su facturación, y Acenorca, que exportó el 73% de su cifra de negocio.

Las cooperativas de primer grado continúan creciendo en exportación en la región, rozando los 115,3 millones de euros en el año 2017.

Tomates del Guadiana, Santa María Egipcíaca y Apihurdes son, por este orden, las tres cooperativas de primer grado con mayor volumen de exportación. Estas tres cooperativas exportaron por valor de 44,2 millones de euros durante el año pasado, lo que supone el 81,5% de su cifra de negocio total.

Estos datos reflejan la importancia de las cooperativas extremeñas como empresas y su papel

en el sector agroindustrial de la región, con el valor añadido de generar riqueza y empleo en el territorio donde se asientan, comprometidas con las zonas rurales y con el medio ambiente.

En este sentido, cabe destacar que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, la federación que aglutina al movimiento cooperativo regional, está constituida por un total de 167 cooperativas asociadas, de las cuales 58 son socias directas, que facturaron más de 815 millones de euros en el año 2017, si bien esa cifra aumenta hasta los 1.230 millones de euros al tener en cuenta la facturación de las cooperativas de base. En total, estas cooperativas generan más de 3.100 empleos en la región y cuentan con casi 47.500 socios agricultores y ganaderos. ■



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura firma un convenio con Caja Rural de Extremadura

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Caja Rural de Extremadura ha firmado un convenio de colaboración para poner en marcha diversas medidas que beneficien a las cooperativas de la región. El acuerdo ha sido suscrito en el marco de la Feria Internacional Ganadera de Zafra por parte del presidente de Caja Rural de Extremadura, Urbano Caballo, y el presidente de Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, en presencia del director general de la Caja, José María Portillo, y el gerente de Cooperativas, Emilio Torres.

La colaboración de Caja Rural de Extremadura se traducirá en un apoyo a diversas iniciativas que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura llevará a cabo a lo largo de 2019 en beneficio de las cooperativas agroalimentarias que forman parte de esta federación de cooperativas. ■



Cooperativas extremeñas y valencinas intercambian experiencias en industrialización

Miembros del Consejo Rector de la cooperativa Cofrudeca, de Valencia, realizaron recientemente una visita técnica a cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para intercambiar experiencias en industrialización.

El programa de actividades, coordinado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, incluía una visita a la cooperativa San Isidro, de Villanueva de la Serena (Badajoz), donde conocieron el funcionamiento de su central hortofrutícola y las explotaciones de cultivo de ciruela de sus agricultores socios.

Además, pudieron conocer todas las instalaciones de la Agrupación de Cooperativas del Valle de Jerte, en Valdastillas (Cáceres), así como las de Tomates del Guadiana, en Santa Amalia (Badajoz).

Cofrudeca es una cooperativa ubicada en la localidad de Bélgida (Valencia), fundada en 1983 e integrada en las cooperativas de segundo grado Comarcal de la Vall d'Albaida, Coarval y Anecoop. Cofrudeca se dedica principalmente al sector de frutas y hortalizas, siendo pionera en el cultivo ecológico. De hecho, Cofrudeca. ■



Un Plan Estratégico para la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte

Se elabora a través de un proyecto de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura enmarcado en la iniciativa de Asistencia Técnica entre el Ministerio de Agricultura y Cooperativas Agro-alimentarias España

Las cooperativas agro-alimentarias deben competir en un mercado muy exigente al que deben responder con una oferta de productos y servicios que satisfaga las necesidades de todos los agentes implicados, principalmente el mercado, pero sin perder de vista el papel que desempeñan sus socios: propietario, proveedor, cliente e incluso, según los casos, hasta trabajador. Conseguir una gestión eficiente, fuerte y sostenible de la empresa cooperativa requiere que los diferentes órganos sobre los que se estructura la misma funcionen adecuadamente, teniendo una reglas y funciones, de cada parte, bien definidas y asumidas, sobre las que se apoye el funcionamiento de la cooperativa.

Una buena herramienta que contribuye a facilitar a las empresas la toma de decisiones necesarias en su día a día es el llamado Plan de Acción o Estratégico, en el que se contemple una planificación total de la organización en todos sus ámbitos: productivo, comercial, económico-financiero, personal, organizativo, directivo, etc.

Y es en esta línea en la que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura trabaja durante este año 2018 con la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, aprovechando las posibilidades que brinda el convenio suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Cooperativas Agro-alimentarias de España. Conseguir un Plan Estratégico adaptado a las necesidades



específicas de la cooperativa requiere contar con el apoyo y asesoramiento de profesionales altamente cualificados en esta materia, y para ello se cuenta con la amplia experiencia de José Portilla Sorgob, socio y miembro del equipo de dirección de Florida Universitaria, Business School, centro de nivel universitario de la cooperativa de trabajo asociado Florida Centre de Formació, Coop. V.

Para lograr el objetivo final se está trabajando activamente con la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, buscando la participación activa de todos los agentes implicados en el funcionamiento de la cooperativa, de tal manera que sepan de dónde viene y qué significa todo lo que se plantea en el Plan de Acción resultante, y por tanto permita tomar las decisiones correctas y fundamentadas en cada caso.

De este modo, para llegar a la redacción definitiva del Plan Estratégico se ha trabajado, en diferentes sesiones, en la recogida de información de la cooperativa implicada y en el análisis de la misma por parte del experto que, siguiendo una metodología

práctica, va guiando al grupo participante en la elaboración de un análisis del entorno de la cooperativa y del mercado al que dirige su producción, de su realidad interna, especialmente en cuanto a los recursos humanos, tecnológicos y económicos disponibles en la empresa y concluirá con la elaboración de las decisiones estratégicas que marcarán el horizonte de planificación de la cooperativa.

Por el desarrollo de la actuación se prevé que antes de finalizar el año 2018 la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte cuente con su propio Plan Estratégico, a través de esta actuación financiada en el marco del Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Cooperativas Agroalimentarias de España, U. de Coop., de concesión de subvenciones previstas nominativamente en los presupuestos generales del estado para el año 2018, para el desarrollo de diversas actividades de mejora de la competitividad y modernización de las cooperativas agroalimentarias y la formación, igualdad y rejuvenecimiento en consejos rectores. ■

Una nueva Ley para las cooperativas extremeñas

La Asamblea de Extremadura aprobó en septiembre esta nueva norma, en la que Cooperativas Extremadura llevaba ya seis años trabajando y realizando numerosas propuestas para su perfeccionamiento.



La Asamblea de Extremadura aprobó en su pleno del 25 de septiembre el Proyecto de Ley de Sociedades Cooperativas de Extremadura con votos a favor de PSOE y PP y la abstención de Podemos y tras la presentación de un total de 149 enmiendas (74 de Podemos, 45 del PP, 13 del PSOE y 17 de Ciudadanos). “Es una Ley flexible, moderna y acorde a la realidad de las cooperativas”, aseguró el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, tras este pleno de la Asamblea, recordando además que la anterior Ley es de 1998 “y en estos 20 las cooperativas, como empresas que son, han cambiado mucho y quieren apostar por las nuevas tecnologías, la eficiencia empresarial y la igualdad de género, entre otros muchos aspectos”.

El proyecto de Ley Sociedades Cooperativas de Extremadura ha contado con el consenso de las uniones y federaciones de las distintas familias cooperativas de

la región, a las que la Administración extremeña ha tenido en cuenta desde el principio para elaborar el texto de la nueva futura Ley. Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura comenzó a trabajar en esta actualización de la Ley hace ya 6 años, realizando multitud de propuestas, analizando los distintos borradores presentados y transmitiendo a la Junta de Extremadura las necesidades de las cooperativas agroalimentarias.

Cooperativas Extremadura planteó, de hecho, una treintena de propuestas para perfeccionar el Proyecto de Ley de Sociedades Cooperativas durante su comparecencia en Comisión Parlamentaria de Economía ante el periodo informativo de este Proyecto de Ley.

Una Ley que, en opinión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, hace referencia a los principios cooperativos desde un punto de vista más técnico en el ánimo de mejorar la eficiencia empresarial; incluye la

definición de actividad cooperativizada que, en ningún momento, la Ley actual llegó a incluir; regula los pactos parasociales y los distintos tipos de socios de la cooperativa, así como el grado de responsabilidad del socio, el voto plural o la armonización a la Ley Fiscal en el cálculo de los resultados, entre otros muchos aspectos.

“Todo ello nos dará más agilidad en nuestro día a día al contar con un marco normativo moderno y adaptado a la realidad que vivimos hoy las cooperativas, haciéndonos más competitivas empresarialmente”, reseñó el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, poniendo como ejemplo que las cooperativas no podían hasta ahora utilizar su página web corporativa para, por ejemplo, convocar su asamblea general o publicitar sus acuerdos y documentos, algo que la futura nueva Ley sí posibilitará.

“Y eso redundará en toda la región, porque las cooperativas agrarias y ganaderas son importantes actores económicos: crean empleo y riqueza allí donde se asientan, que son en la gran mayoría de los casos en zonas rurales, donde las cooperativas prestan muchísimos servicios que, de otra forma, esa población no tendría, luchando contra la despoblación rural y comprometiéndose con el medio ambiente”, subrayó Pacheco.



Propuestas de impulso

En este contexto, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha apostado siempre por una nueva ley para el ámbito cooperativo en la región que suponga un impulso para continuar creciendo. De este modo, planteó a la referida Comisión Parlamentaria de Economía una treintena de medidas para que fuesen incluidas en el proyecto de Ley con el fin de perfeccionar la redacción de varios artículos, y que en el futuro evitaran numerosos problemas en el día a día de la gestión de la cooperativa. Propuestas que han sido tenidas en cuenta en la Ley y entre las que cabe reseñar el incremento del número mínimo de socios para constituir una cooperativa, ya que ello incidiría en el redimensionamiento de las cooperativas y, con ello, en su fuerza para negociar y en su competitividad frente a la atomización del sector. Desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se apuesta por un modelo cooperativo empresarial, rentable, competitivo, profesionalizado, generador de valor y con una dimensión relevante, contribuyendo así a la sostenibilidad del sector agroalimentario.

Otra propuesta que la federación que aglutina a las cooperativas agrarias y ganaderas extremeñas planteó y que se han

incluido en la nueva Ley es que se posibilite expresamente que las cooperativas aporten sus dotaciones al Fondo de Educación y Promoción a sus Uniones o Federaciones para el cumplimiento de las funciones que su legislación les tenga encomendadas. “Creemos que, de esta forma, tendremos una legislación que favorezca el dimensionamiento de las cooperativas agro-alimentarias, puesto que estamos convencidos que es un paso necesario para alcanzar la creación de cooperativas empresarialmente eficientes, capaces de competir ante el comercio global en el que nos movemos”, subrayó el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

La Ley

La Ley de Sociedades Cooperativas de Extremadura fija diversas novedades para una cooperativa moderna, con nuevas clases de socios, nuevas formas de administrarse, nuevas clases de cooperativas, aparece el grupo cooperativo y se potencia el voto plural. Asimismo, se introduce la presencia de la mujer en el Consejo Rector proporcional al número de socias de la cooperativa; y se crea el Comité de Igualdad en aquellas cooperativas con más de 50 socios o en las que sin llegar a este número, así se acuerde por su asamblea general,

A debate, el 11 de diciembre

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura celebrará el día 11 de diciembre unas jornadas para explicar a todas sus cooperativas asociadas las novedades de esta nueva Ley, cómo les afecta y el plazo del que disponen para adaptarse a ella. Los interesados en asistir, pueden solicitar información en info@cooperativasextremadura.es

Con ello, la federación continúa apostando por un modelo cooperativo competitivo, rentable, profesionalizado, integrado y cooperador, generador de más valor añadido y con unas estructuras organizativas más eficientes frente a unos mercados globales muy exigentes. ■

deberá existir un dicho comité, con el objetivo de establecer acciones a favor de la igualdad en la sociedad cooperativa.

Entre otras novedades, también destaca el establecimiento del voto plural para todas las sociedades cooperativas, salvo que los estatutos prevean el voto unitario. Y se regula que las secciones de la sociedad cooperativa puedan tener patrimonio separado y contabilidad independiente con lo que se puede determinar y distribuir un resultado diferenciado en cada una de las secciones; se admiten a las comunidades de bienes y las herencias yacentes como socios cooperativistas y se regula el procedimiento para la adquisición de la condición de socio.

Finalmente, cabe reseñar que las distintas clases de socios quedan especificadas y la figura del socio honorífico se sustituye por la del socio inactivo, introduciéndose también la figura del socio colaborador. ■

Cooperativas Extremadura creará un grupo de trabajo de Igualdad de Oportunidades en cooperativas

Impulsa el trabajo realizado en materia de igualdad desde hace años con este proyecto a través del convenio entre el Ministerio de Agricultura y Cooperativas de España



Los datos de la participación de la mujer en las cooperativas son alarmantes en Extremadura: a pesar de que el 95% de las cooperativas de la región cuentan con mujeres socias, tan sólo en el 32% de ellas están presentes en su Consejo Rector, suponiendo tan solo el 0,3% las consejeras existentes sobre el total de cooperativistas de la región.

Es indudable la importancia de la incorporación de las medidas de Igualdad de Oportunidades (IO) en las cooperativas agroalimentarias, especialmente en Extremadura, donde las cooperativas agroalimentarias vertebran el territorio rural, siendo el tejido empresarial que genera mayores fuentes de ingreso en el medio y fijando la población en los núcleos rurales.

Pero para cambiar estas cifras se requiere de una ardua tarea de concienciación en el sector cooperativo. Un trabajo con los socios, hombres y mujeres, fomentando actuaciones y actividades que promuevan la participación activa de las mujeres en los órganos de gestión y decisión de las cooperativas. Es en lo que

trabaja Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que se plantea como objetivo clave para este 2018 incrementar la participación de las mujeres en las cooperativas, como responsabilidad con todo el sector cooperativo de la región.

Los trabajos en materia de Igualdad de Oportunidades, que desde hace años viene desarrollando federación de cooperativas extremeñas, se han reforzado este año a través de una actuación financiada en el marco del Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Cooperativas Agroalimentarias de España, U. de Coop., de concesión de subvenciones previstas nominativamente en los presupuestos generales del estado para el año 2018, para el desarrollo de diversas actividades de mejora de la competitividad y modernización de las cooperativas agroalimentarias y la formación, igualdad y rejuvenecimiento en consejos rectores.

Se trata de un Plan de Fomento de la participación de mujeres en el sector cooperativo agroalimentario de Extremadura, que

persigue la creación de un Grupo de Trabajo de Igualdad de Oportunidades en el seno de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura que sea el encargado de dinamizar posteriormente a las cooperativas en esta materia y promover actuaciones encaminadas a la implantación de políticas de IO en las cooperativas de la región.

Para ello se ha planteado un plan de trabajo consistente en visitas a las cooperativas asociadas, comenzando por aquellas que ya cuentan con mujeres en su consejo rector, para informarles de esta actuación y el objetivo perseguido, además de recibir sus aportaciones en lo referido al parecer y demandas de las cooperativas en estos aspectos, buscando encontrar un grupo de lideresas que formen parte del Grupo de Trabajo y sean la referencia y dinamizadoras de todas las socias de las cooperativas agroalimentarias.

La participación en el Grupo de Trabajo de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura está abierta a todas las cooperativas asociadas que estén interesadas en ello, por eso tras la primera fase de visitas se informará a la totalidad de las socias de los resultados obtenidos y del plan de trabajo establecido para la consecución del objetivo final. Está prevista la finalización de la actuación y constitución oficial del citado grupo en el último trimestre de 2018. ■

Cooperativas Extremadura y Agrupación del Jerte consiguen que ENESA apruebe su propuesta de mejora en el seguro de cereza

Los productores de cereza del Valle del Jerte contarán con un nuevo seguro en la próxima campaña, tras el arduo trabajo realizado en este sentido por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte.



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte han conseguido que el Grupo de Normativa de ENESA apruebe su propuesta de mejora en el seguro de explotaciones de cereza tras varios años trabajando en este sentido y después de trasladar y defender esta propuesta en la última reunión del referido grupo.

Con ello, los agricultores socios de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, y de toda esta zona, cuentan ya durante la próxima campaña de cereza con un seguro adaptado a su realidad: explotaciones tradicionales compuestas por pequeñas parcelas distribuidas en distintas altitudes y términos municipales, con pluralidad de variedades.

La federación que aglutina a las cooperativas extremeñas lleva años trabajando, junto a la

Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, para que diferencie las explotaciones de cereza con cultivo tradicional a partir de un nuevo módulo que dé mayor claridad y sencillez a la contratación de este seguro, con muy baja implantación en el sector.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, que han asistido a la última reunión del Grupo de Normativa de ENESA, han manifestado su satisfacción por la aprobación de esta mejora de Seguro de Explotación de Cerezas para que se diferencie entre explotaciones con cultivo tradicional y el resto de explotaciones, además de que se habilite un nuevo módulo solamente para las explotaciones tradicionales para lograr una mayor claridad y sencillez a la hora de contratar, con rendimientos

libres, donde los principales riesgos que se garanticen en estas pequeñas explotaciones sean, pedrisco a nivel de parcela y lluvia y riesgos excepcionales a nivel de explotación pero a un precio razonable.

Y es que el seguro de explotación cerezas tiene una baja implantación, debido al coste tan elevado que tiene este seguro, que representa aproximadamente el 15% del coste de producción que tiene el agricultor, frente al 6% que supone en el resto de seguros agrarios.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha defendido siempre el Sistema español de Seguros Agrarios como el instrumento más eficaz para garantizar la estabilidad de la renta de las explotaciones agropecuarias protegiéndolas frente a las adversidades climáticas y otros riesgos. ■



Cooperativas Extremadura aborda con el ministro de Agricultura la Norma de Calidad del Ibérico

Plantea diversas medidas de cambio para mejorar la norma

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantuvo una reunión con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, para abordar la norma de calidad del Ibérico, en su labor de representar y defender a sus cooperativas asociadas, agricultores y ganaderos.

Esta reunión, celebrada a petición de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, se celebró en el marco de la última Feria Internacional Ganadera de Zafra, contando con la asistencia del presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, y del presidente de la Sectorial de Porcino Ibérico, Eduardo Corchero, junto a representantes de las organizaciones agrarias

Y es que, en opinión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, la experiencia durante estos cuatro años ha demostrado que determinados aspectos del Real Decreto 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico no se ajustan totalmente a la realidad productiva actual. Por este motivo, el sector se ha propuesto realizar una reflexión profunda y una

revisión horizontal de toda la norma con el objeto de realizar los ajustes en la redacción para actualizarla.

Es importante destacar que Cooperativas Agro-alimentarias defiende una revisión integral de la Norma de Calidad que debe recoger y ser sensible a las necesidades de cambio de cada uno de los modelos productivos, no apoyando cambios parciales de la misma. En este sentido, el Consejo Sectorial Ibérico de Cooperativas Agro-alimentarias de España ha elaborado un documento donde pone de manifiesto las necesidades de actualización más destacadas. En ellas se engloban aspectos relacionados con los distintos modelos productivos, las mejoras en cuando a identificación y trazabilidad de los productos y del papel de la interprofesional y de ITACA.

Las propuestas de cambio incluidas en el referido documento hacen referencia a las características y categorías de alimentación, planteando reducir la edad mínima de 10 a 8 meses en el caso del cebo, de 12 a 10 meses en el caso del cebo de campo y de 14 a 12 meses en la bellota.

Asimismo, plantea establecer en la definición de "lote de explotación" un periodo mayor para la conformación de los lotes en caso de granjas de ciclo cerrado con una producción anual inferior a 300 animales. Por otro lado, incide en la superficie mínima por animal en cebo y propone ampliar de 60 a 90 días el periodo de montanera previo al sacrificio de los animales, durante 60 días de ese periodo los cerdos deberán hacer un aprovechamiento exclusivo de bellota, hierba y otros recursos naturales de la dehesa, sin aporte de pienso suplementario.

Aspectos raciales y pesos mínimos son otras de las propuestas, así como el papel de la Interprofesional y la Mesa del Ibérico y la mejora de la trazabilidad. Respecto a esto último, se plantea incluir en la Norma de Calidad el sistema de trazabilidad y controlado de los cerdos que ha sido desarrollado por ASICI dentro de ITACA; establecer un sistema de marcado-etiquetado obligatorio para los lomos, centros y loncheados; y regular la colocación y uso de un precinto "temporal" amarillo, entre otros aspectos. ■



Extremadura producirá esta campaña 80.000 toneladas de aceituna de mesa

Las previsiones de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura apuntan a una producción menor respecto a las últimas campañas, pero con mejores calibres en el fruto.

Extremadura producirá esta campaña 80.000 toneladas de aceituna de mesa, según las estimaciones de producción realizadas por la Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura planteadas en el Consejo Sectorial nacional. Esta previsión se sitúa por debajo de la media de las últimas campañas, toda vez que se apunta a una producción de unas 30.000 toneladas de aceituna Manzanilla y alrededor de 25.000 toneladas de aceituna Cacereña, representando también en ambos casos un descenso de producción respecto a la de campañas anteriores.

Esta menor producción de aceituna de mesa extremeña viene determinada por la vecería,

si bien se esperan mejores calibres en el fruto. Otra cuestión es el volumen que se decida llevar a verdeo por el encarecimiento del coste en la recogida, si los precios no fueran lo suficientemente atractivos para el agricultor.

La campaña de la aceituna de mesa se encuentra, en general, muy determinada por las precipitaciones de la pasada primavera y las frescas temperaturas registradas en los primeros meses de verano. Esta situación ha conllevado un importante retraso en la maduración de los frutos, en concreto en torno a las 2 ó 3 semanas, que alargará el inicio de la recolección sin distinción de variedades o zonas productoras.

A nivel nacional las estimaciones realizadas por el Consejo Sectorial de Cooperativas Agro-alimentarias de España coinciden con el último aforo realizado por la Interprofesional del Sector de la Aceituna de Mesa, que apuntan a 626.000 toneladas, a la espera de la cantidad que finalmente se decida llevar a molino.

Extremadura es la segunda región productora de aceituna de mesa, por detrás de Andalucía, cuyas principales variedades de aceituna de mesa son la Manzanilla y Hojiblanca, que presentan de cara a esta campaña una elevada producción pero de escaso calibre para su recolección en verde, de forma que si no se registran lluvias que puedan hidratar el fruto, se destinarían a molino. ■





Extremadura es la región con más colmenas por explotación de España, con un total de 400 de media

La segunda es Murcia con 188 colmenas, lo que refleja la profesionalización de este sector extremeño

La apicultura tiene una importante aportación económica y medioambiental al favorecer la conservación de la biodiversidad y la polinización de cultivos

La carencia de abejas ha hecho que la producción de esta campaña sea similar a la pasada a pesar de las buenas condiciones meteorológicas, según la Sectorial de Apicultura de Cooperativas Extremadura

El sector de la apicultura en Extremadura se muestra cada año como un valor en alza, situándose entre los más importantes a nivel nacional, ya que cuenta con un total de 634.983 colmenas, lo que representa un 21,6% del total nacional, que asciende a 2.937.463 colmenas según los datos de censo apícola del Sistema Integral de Trazabilidad Animal (SITRAN).

La explotación media tiene en Extremadura 400 colmenas, lo que la sitúa a la cabeza de España y reflejado además de esta forma el alto grado de profesionalización del sector, ya que la siguiente región es Murcia con 188 colmenas.

Todas estas cifras demuestran la importancia de este sector, no sólo a nivel económico, sino también con una muy evidente

aportación medioambiental del mismo, ya que la apicultura desempeña un papel fundamental en la conservación del medio natural, el mantenimiento de la biodiversidad y en la polinización de los cultivos.

La actividad constante de la apicultura extremeña hace que, entre otras acciones, se lleven a cabo también multitud de acciones para continuar mejorando el sector, objetivo de la Sectorial de Apicultura de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, reunida recientemente en Mérida para abordar el desarrollo de la campaña 2018. Una campaña que, si bien ha venido marcada por las dificultades habituales a las que se ve sometido el sector apícola en Extremadura, aún ha resultado más

crucial si cabe por el hecho de venir de un año anterior influenciado por la adversidad de las condiciones meteorológicas.

La sequía sufrida el pasado año provocó la desaparición de prácticamente el 50% de las colmenas, con la consiguiente merma en la producción de miel y demás productos apícolas de aproximadamente el 30%. Hecho que condicionó el inicio de la actual campaña, obligando al sector a centrar su manejo en la primera parte de la misma en la reposición de colmenas en lugar de producir miel y polen, tal y como valoró la Sectorial de Apicultura de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Es en esta campaña 2018 cuando se ha llevado a cabo con éxito la recuperación de esas colmenas perdidas



en el año anterior, a pesar de la prolongación de la época de lluvias. De tal manera, y aun disponiendo de características medioambientales favorables por la existencia de flores en campo con disponibilidad de néctar para su extracción, el factor limitante ha sido la carencia de abejas para trabajar sobre las mismas, propiciando que la producción de miel haya sido muy similar a la cosecha del año pasado.

Mercado

Además, esas mismas condiciones meteorológicas y medioambientales han propiciado que esta campaña 2018 se caracterice por una mayor producción de mieles claras y la reducción de otros tipos de mieles, en concreto de mieles oscuras de retama que suelen tener una buena salida comercial.

La dificultad en la venta de esas mieles claras se traduce en una más que probable disminución en sus precios, según la valoración de la Sectorial de Apicultura de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que destaca además la incorporación de otro factor determinante: la aparición de mieles cuyo reflejo en el mercado se prevé por debajo de los precios de pasadas campañas.

En cuanto a la producción de polen, esta campaña se ha registrado

un descenso de aproximadamente el 20% de polen fresco en comparación con el año anterior.

Las mismas condiciones meteorológicas que han generado una producción de miel similar a la de la campaña anterior han provocado también una menor presencia de depredadores, puesto que al ser este un año bastante húmedo como consecuencia de la gran cantidad de lluvias acaecidas, los abejarucos -uno de los grandes enemigos de las abejas- han producido una menor presión en los asentamientos de colmenas que en campañas anteriores al encontrar variedad y abundancia de insectos con los que alimentarse.

Futuro

Con vistas a la campaña próxima, la previsión podría fijarse en la repoblación de este año fructificara y diera como resultado un aumento en la producción de productos apícolas. Para conseguir este objetivo, son necesarias unas condiciones meteorológicas que pueden desencadenar efectos positivos sobre el resto de factores.

Tanto es así, que las precipitaciones en época otoñal ayudarían a la cría de suficientes abejas para asegurar la invernada de las mismas así como las lluvias primaverales que garantizarían

la existencia de flores, y por ende, de néctar disponible para su extracción. Además de unas temperaturas suaves para el desarrollo óptimo de la actividad de las abejas, ya que en caso de altas temperaturas, podrían provocar la muerte por asfixia y por otros depredadores que tanto acuciaron al sector en anteriores campañas.

Con todo ello, la Sectorial de Apicultura de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha realizado una incierta previsión a futuro próximo, ya que el sector está a expensas de esa situación meteorológica ideal que produzca resultados óptimos de trabajo y de la influencia de otros factores. Así, el sector está atento a la situación sanitaria con la incidencia de la varroasis o a la aparición de depredadores como la *Vespa velutina* o el abejaruco que pueden dañar sensiblemente la actividad normal de las colmenas.

A todo ello se une también la incidencia en el mercado de la importación de mieles y polen de terceros países, ya que los precios muy por debajo de los costes de producción del sector apícola extremeño complican en gran medida esta actividad profesional en Extremadura. ■

OPINIÓN

Emilio Sánchez Serrano,
 presidente del Grupo de Trabajo de
 Frutas de Cooperativas
 Agro-alimentarias Extremadura



A veces, el sistema falla. Pero muchas otras, funciona y bien. Esto último es lo que ocurre con las OPFH. Para los no duchos en la materia, una OPFH es una organización de productores de frutas y hortalizas constituida por productores que comercializan en común su producción. Para los que estamos en una, una OPFH supone apostar por la planificación, tecnificación y mejora de su producción, y ahí han estado y están siempre las cooperativas, porque siempre hemos defendido lo nuestro, porque unirnos tiene muchas ventajas, tantas que has incluso los que no creen en la cooperación se unen en asociaciones.

Y es que una OPFH supone muchas ventajas, sin duda. Pero también muchas obligaciones, porque la agricultura profesional que tenemos es por todas las exigencias que deben cumplir nuestros agricultores que componen la OPFH: tener unos manejos profesionales, muy profesionales, mejorar las instalaciones y medios de producción, apostar por la mejora continua de los productos con sistemas de calidad, producción ecológica, apostar por la investigación y desarrollo experimental de nuevos productos, invertir en modernización de regadíos, en energía renovable... y mantener el medio ambiente.

Y con todo ello, salir al mercado con un producto adaptado a las exigencias de ese mercado que, en el caso de la cereza, es que sea un producto de calidad y con calibre. No todo vale para llegar al mercado y quienes no llegan y además tienen un precio bajo, como han tenido esta campaña pasada todos nuestros cereceros del Jerte, se empiezan a mezclar las cosas.

No podemos olvidar que el sector estructurado de la fruta en Extremadura ha recorrido un largo camino hasta llegar al punto en el que se encuentra. Un camino difícil en el que nos hemos topado con la sobreproducción de fruta en Europa, la imposición del precio a la fruta por parte del comercio sin que se cubran los gastos de producción, la diferencia entre ese precio en origen y el que paga el consumidor y los vetos a la entrada de fruta en algunos países.

Pero un camino que nos ha situado como una de las principales productoras de fruta de hueso, que destaca por su calidad. Y para llegar aquí la clave ha estado en el esfuerzo que ha hecho el propio sector en su apuesta por esa calidad. Para ello, las cooperativas y las OPFH son clave. Sin ellas no seríamos hoy lo que somos y eso hay que ponerlo en valor.

De hecho, el agricultor socio de una cooperativa tiene la garan-

tía de que, a pesar de lo mala que ha sido esta campaña, va a cobrar la cereza. Una campaña que ha sido mala a pesar de que, aunque comenzó con retraso, estábamos bien posicionados en el mercado por la baja calidad que se estaba registrando en otras zonas productoras debido a las lluvias. La mala suerte fue que esas precipitaciones llegaron también aquí, lo que bajó aquí también las prestaciones del producto y, con ello, la pérdida paulatina de la confianza del consumidor de cereza.

Así todas las zonas productoras del mundo de cereza llegamos a la vez al mercado, porque mientras nuestra producción se retrasaba por la meteorología en otros puntos se adelantaba. Eso, unido a la mala calidad registrada, nos hizo entrar en un bucle en el que los precios cayeron y en algunos mercados no había consumo ni compra de cereza ni precio. Todos los cereceros lo han pasado mal esta campaña, pero más quienes no estaban en una OPFH.

La OPFH permite planificar la producción, mejorar la calidad de los productos y mejorar la comercialización de los mismos. Y ha sido eso lo que nos ha salvado: unas variedades de cereza con una calidad excelente y nuestra picota, recuperando así la media de los agricultores y cubriendo al menos costes. ■



Las lluvias reducen a la mitad la producción de ciruela, principal cultivo frutal en Extremadura

Las condiciones meteorológicas de los meses de marzo, abril – con lluvias y bajas temperaturas – y de mayo – con tormentas y pedrisco – han determinado la baja producción en Extremadura en esta campaña de fruta de hueso, que empezó ya con un retraso de entre dos y tres semanas en función de las variedades y con problemas de cuajado. La fruta de hueso más afectada por estas adversidades meteorológicas fue la ciruela, principal cultivo frutal en Extremadura, que es líder en producción a nivel europeo.

En concreto, las lluvias registradas en marzo y abril, así como las heladas en el inicio de primavera, no permitieron la floración deseada y un buen cuajado de la fruta. Así, la producción de ciruela se ha situado en torno a las 58.000 toneladas, una cifra

muy por debajo de las de pasadas campañas y del potencial productivo de esta fruta, que en Extremadura es de 120.000 toneladas. Más leve fue el descenso en las producciones de melocotón y nectarina, cuya producción se situó en 44.000 y 69.000 toneladas respectivamente.

Una mejora en la calidad a lo largo del desarrollo de la campaña, con mejores calibres y sabor, enmendaron una campaña que comenzaba con ciertos problemas en los mercados, sobre todo en el melocotón rojo.

La campaña de cereza también se inició con el retraso generalizado que sufrieron todos los cultivos a lo largo de la campaña y a pesar de estar bien posicionados en los mercados, el retraso en la puesta en el mercado del producto por las bajas temperaturas primaverales y las aguas

muy tardías, hicieron coincidir las producciones de la cereza extremeña con la de otras zonas productoras, que al inicio de la campaña, con menos calibre y calidad, encontró unos mercados bajistas, donde costaba encontrar compradores y el consumo se resentía y buscaba mejores precios en otra fruta de hueso.

El balance final de producción de la cereza en la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte es de 17 millones de Kilos, algo menos de los 21 millones de kilos que inicialmente se preveía, pues se desechó una parte importante de las variedades tempranas de menor calibre y calidad por ser poco competitivas con variedades más tardías de otras zonas productoras con las que, en esta campaña, se coincidió en los mercados. ■

Promoción

El sector de la fruta de hueso viene sufriendo en los últimos años un desequilibrio estructural por sobreoferta en periodos concretos de campaña y falta de demanda, agravado aún más con el cierre del mercado ruso. Este problema estructural del sector hizo necesario que el Ministerio de Agricultura impulsara la puesta en marcha de un Plan Estratégico Nacional con nuevas medidas a medio y largo plazo que pudieran paliar este grave problema del sector, como la innovación y mayor inversión en investigación de nuevas variedades mejor adaptadas a exportaciones más lejanas, reconversión varietal y la mejora de la información sobre la oferta y la demanda.

Cooperativas Agro-alimentarias España también se ha encargado de trabajar en un Plan Estratégico de Marketing para aumentar el consumo en los hogares españoles de fruta de hueso, un consumo que ha ido perdiendo cuota de mercado de manera preocupante en los últimos años y que se debe recuperar, pues actualmente España se encuentra muy por debajo de los consumos que registran otros países productores. Recientemente Cooperativas Agro-alimentarias de España ha presentado junto al Ministerio de Agricultura esta Estrategia de Promoción en el Sector de la Fruta de Hueso, que diseña las posibles acciones promocionales que permitirán incrementar el consumo interior de la fruta de hueso.



Los daños producidos por las tormentas puntualmente muy intensas caracterizan el año agrícola en Extremadura

Extremadura superará los 62,7 millones de euros en indemnizaciones en seguros agrarios y ganaderos

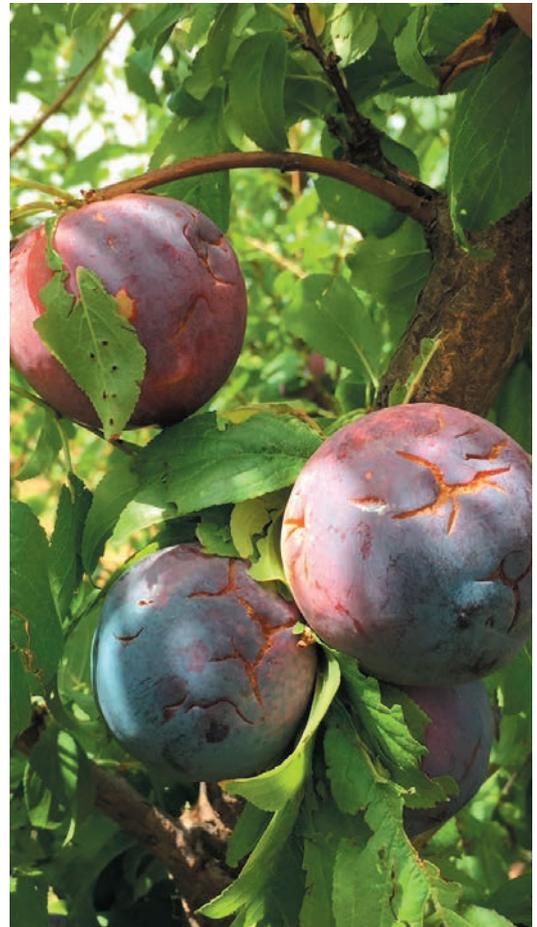
La región ha superado los 10.000 siniestros agrícolas declarados, con una superficie siniestrada de más de 30.000 hectáreas.

El año agrícola en Extremadura se ha caracterizado hasta el momento por cuantiosos periodos de inestabilidad meteorológica, que han generado numerosos días de tormentas con precipitaciones muy irregulares y puntualmente muy intensas e incluso acompañadas de granizos, provocando múltiples daños en las plantaciones agrícolas.

El comienzo del año estuvo marcado, sin embargo, por la persistencia de la estabilidad atmosférica, lo que provocó la ausencia total de precipitaciones y sequía hasta finales del mes de febrero, desencadenando unas indemnizaciones en el seguro de compensación de pastos de más de 8 millones de euros que, sin duda, aliviaron el incremento de costes que estaban soportando los ganaderos extremeños.

Ya durante el mes de marzo se registró una precipitación media de 217,5 milímetros, valor que representa un 808% de su valor de referencia, según datos de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet). La inestabilidad continuó en los meses de abril y mayo, generada por sucesivas entradas de aire frío en altura y ocasionando numerosas tormentas con fuertes precipitaciones, que fueron diarias durante abril.

Posteriormente, los meses de junio y julio fueron muy fríos en Extremadura, según la Aemet, toda vez que la temperatura media de la región durante estos meses fue de más de dos grados por debajo de los valores de referencia. A esto le siguió un mes de agosto seco en cuanto a precipitaciones y extremadamente cálido respecto a temperaturas, mientras que en el mes de septiembre las precipitaciones fueron muy irregulares y de





carácter tormentoso, puntualmente muy intensos. Con respecto a las temperaturas, el mes de septiembre ha sido el más cálido desde el comienzo de la serie histórica de datos de 1965, superando 2,4 grados centígrados la temperatura media del periodo de referencia, según datos la Aemet.

Por sectores, los cultivos de frutales y tomates han sido los más afectados, aunque también se han producido daños importantes en cultivos de viñedo, herbáceos y cerezas. Las afecciones más fuertes se debieron sobre todo a las continuas tormentas, que puntualmente fueron muy fuertes. Otros riesgos distintos al pedrisco han sido la falta de cuajado en frutales, los levantamientos producidos en el cultivo del tomate y las inundaciones en distintos cultivos, así como la falta de producción en las plantaciones de viñedos de secano. Sin embargo, hay otros sectores como los cultivos herbáceos extensivos que han batido record de producción en la región.

Indemnizaciones

Al analizar las indemnizaciones, cabe destacar que el Sistema de Seguros Agrarios ha vuelto a absorber a nivel nacional una indemnización superior a 655 millones de euros, siendo la primera vez en el sistema que durante dos años seguidos las indemnizaciones superan esta cifra. En Extremadura las indemnizaciones van a superar los 62,7 millones de euros, con más de 18 millones de euros por el seguro de frutales, más de 8 millones de euros en los seguros de tomates, 8 millones de euros también por el seguro de compensación de pastos, 1,4 millones en los seguros de viña y 1,12 millones de euros por los seguros de cereza, entre otros.

En cuanto a superficie agrícola siniestrada, a nivel nacional suma un total 1,3 millones de hectáreas distribuidas en más de un 1,1 millón siniestros, según Agroseguro. En Extremadura, se han superado los 10.000 siniestros agrícolas declarados, con una superficie siniestrada de más de 24.000 hectáreas.

Estas cifras confirman, en opinión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, el buen estado de forma del Sistema de Seguros Agrarios que, gestionado por Agroseguro, ha sido capaz de agilizar el proceso de comunicación, valoración y pago de siniestro de las parcelas que tenían las tasaciones definitivas en el mes de julio, tal y como solicitó la federación que aglutina a las cooperativas agroalimentarias extremeñas, consciente además de que era algo complicado si se tiene en cuenta que los siniestros se sucedieron durante los siguientes meses de julio y agosto.

En este sentido, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha puesto también en valor la función del Consorcio de Compensación de Seguros, que en su papel de Reasegurador del Sistema de Seguros Agrarios afianza al sistema cuando las primas comerciales son inferiores la siniestralidad.

El Consorcio de Compensación de Seguros, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar según su ordenamiento jurídico privado, cuenta con un patrimonio propio distinto al del Estado, siendo capaz de dar un respuesta rápida y efectiva en situaciones de graves daños, como sucedió el año pasado cuando la elevada siniestralidad de 746 millones de euros hizo que el Consorcio tuviera que pagar un exceso de siniestralidad de 149 millones de euros o en 2012 cuando se pagó un exceso de siniestralidad de 188 millones de euros en un plazo inferior a 60 días desde la recolección o final de garantías.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que el Sistema de Seguros Agrarios es complejo, pero que existe una buena definición de las funciones de todos actores que intervienen en el mismo: Agroseguro como administrador del sistema con actividades tan importantes como la realización de trámites de peritación, valoración y pagos de los siniestros por cuenta de las coaseguradoras; las Administraciones públicas, tanto la estatal con ENESA al frente y las de las distintas comunidades autónomas, interviniendo de forma directa en las mejoras y desarrollos de los seguros agrarios así como el apoyo al sistema a través de las subvenciones; los agricultores y ganaderos, que participan en los Grupo de Trabajo y Comisiones Territoriales gracias a la participación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y opas; y la Dirección General de Seguros, que mediante el Consorcio de Compensación de Seguros en su labor de coasegurador, reasegurador obligatorio, y control de peritaciones garantiza la estabilidad y solvencia del seguro. ■



La cosecha de cereales supera los 1,4 millones de toneladas en Extremadura

Según los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, todos los cultivos cerealistas suben su producción excepto maíz.

La cosecha de cereales en Extremadura asciende a 1.404.907 toneladas, según los cálculos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura como federación que aglutina a las cooperativas de la región. Esta cifra representa un incremento superior al 18% respecto al año pasado y al 20% en comparación a la media de las tres últimas campañas. A nivel nacional, la cosecha de cereales ha alcanzado los 24,11 millones de toneladas, lo que supone también un incremento con respecto al año anterior, concretamente del 55,3%.

Los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura reflejan que en la región se

ha cultivado una superficie de 290.240 hectáreas dedicadas a cereales, registrándose una importante subida en la producción de todos los cereales a excepción únicamente de maíz, que desciende.

A pesar de ello, Extremadura continúa posicionándose como la tercera región productora de maíz, sólo por detrás de Castilla y León y Aragón. En concreto, la producción de maíz en Extremadura es de 527.319 toneladas, destinándose a este cultivo durante esta campaña 45.070 hectáreas, con un rendimiento estimado de 11,7 toneladas por hectárea.

Respecto a los cereales de invierno, destaca principalmente

el aumento de la producción de centeno, concretamente del 96,88% ya que supera las 700 toneladas, y de trigo blanco, que ronda las 276.000 toneladas con un incremento del 75,71% respecto a la campaña anterior.

Junto a ello destaca la producción de 37.60 toneladas de trigo duro, casi un 25% más que en la pasada campaña; 234.430 toneladas de avena, lo que representa un incremento del 23%; y 76.669 toneladas de triticale, que supone un 3,4% más respecto al año anterior.

Con todo ello, la producción total de cereales en Extremadura asciende a 1.404.907 toneladas, aglutinando así casi el 6% de la



producción total nacional. Esta cosecha récord en Extremadura ha venido motivada por las condiciones meteorológicas registradas durante la campaña. “La falta de lluvias que tuvimos hasta el pasado mes de febrero hizo que el cereal enraizara bien, buscando más humedad en suelo. Después, las lluvias que tuvimos hasta abril favorecieron la producción de cereal”, explica Fermín Suárez, presidente de la Sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Respecto al cultivo del maíz en Extremadura, el descenso de producción durante esta campaña se ha debido a la menor superficie cultivada este año con respecto a la pasada campaña, algo que se ha producido a partir de los discretos precios que tuvo el maíz durante el año anterior.

Datos España

A nivel nacional, la cosecha 2018 de cereales ha sido de 24,11 millones de toneladas, cifra también récord de cosecha, con un rendimiento muy alto de 4,03 toneladas por hectárea, en los 5,98 millones de hectáreas cosechadas en España.

Los 24,11 millones de toneladas se reparten en 9,32 millones de toneladas de cebada, 6,79 millones de toneladas de trigo blando, 3,69 millones de toneladas de maíz, 1,35 millones de toneladas de durum, 1,17 millones de toneladas de avena, 0,42 millones de toneladas de centeno y 0,77 de triticale y otros cereales. Esta cosecha 2018 es en España un 24% superior a la media de los últimos tres años, y 8,34 millones de toneladas más que la cosecha 2017, lo que supone un crecimiento del 55,33%. Algo más del 34% de la producción de cereal en España es trigo y casi

el 43 % es cebada. Sin embargo, el cereal que más se consumirá en España es el maíz -el 33% del total- seguido de trigo blando con el 29,7% y de la cebada con un 26%, cálculos realizados en base a la situación actual de los precios de los cereales.

Por comunidades autónomas, Castilla y León con 8,7 millones de toneladas representa el 36,14 % del cereal producido en España, seguido de Castilla La Mancha, con 4,13 millones de toneladas y el 17,13%, y Aragón con 3,56 millones de toneladas, la tercera comunidad en producción de cereales.

A pesar de todo ello, España es un país tremendamente deficitario en cereales y, para cuadrar su balance, necesitará importar alrededor de 11 millones de toneladas para abastecer una demanda cercana a los 35 millones de toneladas, si bien las cooperativas garantizan un abastecimiento durante los 12 meses de la campaña. ■



DESDE
1993

TRABAJANDO PARA EL SECTOR
COOPERATIVO AGROALIMENTARIO

Consultoría Jurídico-Fiscal-Contable-Laboral
Ingeniería de Proyectos
Análisis de Inversiones
Legalización de Instalaciones
Gestión de Subvenciones

Más de 21.400 hectáreas se han tratado contra la pudenta del arroz en esta campaña

Técnicos de cooperativas y de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura han trabajado para lograr la máxima efectividad del tratamiento fitosanitario y el cumplimiento de las medidas ambientales.



Prácticamente la totalidad de la superficie de arroz cultivada en Extremadura, que ronda las 21.000 hectáreas, ha sido tratada contra la pudenta del arroz durante la campaña de tratamiento fitosanitario contra esta plaga, declarada de carácter oficial por la Dirección General de Agricultura y Ganadería, de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

Una campaña más, después de que lo solicitara Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura hace varios años, ha sido la propia Consejería la que ha vuelto a asumir todos los gastos generados en el tratamiento fitosanitario, tanto del producto utilizado como de los medios aéreos empleados para efectuarlo, así

como la coordinación y ejecución de la campaña, no teniendo que soportarlo por tanto los propios arroceros como ha venido sucediendo en campañas anteriores, lo cual contribuye a paliar los gastos que soportan en el cultivo del arroz y en la mejora de su rentabilidad.

La pudenta del arroz (*Eysarcoris ventralis* West) es un insecto que ocasiona importantes daños en el arroz, deprecia comercialmente el producto, ocasionando pérdidas de calidad y cantidad. En el grano maduro afectado puede verse una mancha oscura, denominada ojo de perdiz, y en el caso de las variedades de grano largo provoca un mayor porcentaje de granos partidos. El seguimiento de la presencia de la pudenta en el arroz

se hace desde las ATRIAS de este cultivo, una de ellas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y todas coordinadas por el Servicio de Sanidad Vegetal. Ante la presencia de pudenta, se comenzó a realizar el tratamiento fitosanitario contra esta plaga desde el 4 al 13 de agosto de forma que fuese efectivo. Esta campaña se desarrolló sin ningún incidente a excepción de una incidencia en la autorización a los medios aéreos que hacían este tratamiento, registrada en la zona de Vegas Bajas.

Finalmente, cabe reseñar que el producto utilizado ha sido cipermetrina 0,35% UL aplicado en tratamiento aéreo a través de la técnica de ultra bajo volumen.. ■

La campaña vitivinícola se cierra en Extremadura con una producción de 3,4 millones de hectolitros

Las cooperativas producen el 68% de la cosecha de Extremadura, que es la segunda región productora del país.



La campaña vitivinícola 2018 se ha cerrado en Extremadura con una estimación de producción final de 3.400.000 hectolitros, lo que supone un 19,6% más de producción respecto a la campaña pasada, aunque sin embargo es un 8,13% menos que la media de las últimas cinco campañas.

Extremadura se sitúa así como la segunda comunidad autónoma española productora de vino, por detrás de Castilla La Mancha con una previsión de 6.000.000 hectolitros (un 33,13% más que la campaña anterior). Esta situación refleja la importancia del sector vitivinícola extremeño, destacando la labor además de las cooperativas agrupadas en Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que producen en torno al 68% de la cosecha regional (aproximadamente un 38% de los vinos tintos y un 62% de los vinos blancos) en una base territorial productiva de 39.500 hectáreas.

A nivel nacional, la estimación de producción final es de 45.970.776 hectolitros, lo que representa un incremento del 29,6% respecto al año pasado.

La Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura esperaba, al inicio de la vendimia, una alta calidad de la uva y una cosecha media cercana a los cuatro millones de hectolitros pero superior a la producción de la pasada campaña, que fue la más baja de los últimos años. Del mismo modo que las condiciones meteorológicas adversas del año pasado, con una sequía muy severa y altas temperaturas, provocaron un descenso de la producción y el adelanto en casi un mes del inicio de la vendimia en Extremadura, este año la situación ha sido muy distinta. Las abundantes lluvias de primavera han salvado la cosecha de esta campaña de los viticultores extremeños porque el agua ha

permitido que la planta tenga más vigor y se recupere la vid, que cargó sus reservas de agua.

Esas lluvias de primavera, unidas a las suaves temperaturas registradas en el pasado mes de junio, alargaron el ciclo vegetativo de la vid, lo que provocó que el comienzo de la vendimia en Extremadura se retrase unos 20 días respecto al inicio del año pasado. No obstante, aunque las uvas venían con ese retraso en maduración, la duración de la vendimia extremeña ha sido similar a la de campañas de otros años, prolongándose durante 40 días aproximadamente.

Respecto a los precios, la campaña empezó en Extremadura con un descenso respecto a los precios que se registraron al finalizar la campaña pasada, pero el sector espera unos precios dignos que concuerden con la calidad de la vendimia extremeña, si bien hay que aclarar que "la diferencia entre un viticultor socio de una cooperativa y otro que no es socio es que el productor de uva que está en una cooperativa se convierte en bodeguero, porque lo que vendemos es vino y es muy difícil encontrar liquidaciones superiores a las de las bodegas cooperativas", subraya la Sectorial Vitivinícola. ■



Una Cátedra para generar conocimiento sobre el cooperativismo agroalimentario

Ha sido puesta en marcha por Cooperativas Agro-alimentarias de España y la Universidad de Valencia

La Cátedra Cooperativas Agroalimentarias de España tiene como objetivos generar la investigación, reflexión y transmisión de conocimiento sobre temas jurídicos y económicos de las cooperativas, estimular el estudio de los temas que afectan a las cooperativas agroalimentarias y difundir las características de este tipo de empresas.

Durante su presentación, la Vicerrectora de Transferencia e Innovación de la Universitat de València, María Dolores Real, ha señalado que "las cátedras permiten un contacto directo de la Universidad con la sociedad" y que, en concreto, "la cátedra Cooperativas Agroalimentarias permitirá la transferencia de conocimiento de investigadores de prestigio de todo el territorio nacional".

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Ángel Villafranca, ha destacado que la Cátedra persigue cubrir una serie de temáticas específicas del cooperativismo agroalimentario como son la fiscalidad, el régimen jurídico y el régimen económico y contable de las cooperativas y acercar a los jóvenes este tipo de empresas de economía social.

Mientras, la directora de la Cátedra, Pilar Alguacil, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario, señaló que a lo largo de este primer año se realizarán varios trabajos de investigación sobre el sector, así como la puesta en marcha de la "Escuela de cooperativismo agroalimentario" con un programa formativo presencial y online, y la creación de un premio al mejor trabajo académico de los últimos 3 años sobre los temas de la Cátedra. ■

Cooperativas Agro-alimentarias se adhiere al Código de Comunicación Comercial del Vino

El Código promovido por el sector del vino, a través de Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE), es un conjunto de reglas para la autorregulación de la publicidad y las comunicaciones comerciales que tiene por objetivo que el sector siempre lleve a la sociedad un mensaje de moderación y responsabilidad en el consumo de vino en todas sus comunicaciones comerciales.

El Código surge por la necesidad de trabajar en estrategias de comunicación y publicidad que fomenten e induzcan a la moderación como única forma posible del consumo del vino, contribuyendo a la educación de los consumidores, reduciendo así los problemas que el consumo excesivo de alcohol causa en la sociedad.

Para Cooperativas Agro-alimentarias, se trata de un ejercicio de responsabilidad social del sector vitivinícola y de cada empresa que se adhiere. Debido al contenido alcohólico del vino, el sector quiere fomentar un consumo



adecuado, concienciando sobre cuándo no se debe consumir alcohol.

“Queremos contribuir a que se reduzcan los daños asociados al abuso de alcohol en nuestra sociedad, y la mejor manera es a través de aquellos que se comunican con los consumidores: los operadores del sector vitivinícola español”, explica Angel Villafranca, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España y presidente de OIVE.

El Código no propone ningún mensaje dañino para nuestros productos ni para la competitividad del sector o de sus empresas. Los mensajes del vino y las recomendaciones sobre su contenido no impiden seguir recomendando su cata y consumo pausado para un disfrute aún mayor. “Queremos seguir transmitiendo las características y cualidades de nuestros productos, sus diferencias y variedades y su especial proceso de elaboración, pero siempre desde un consumo de disfrute y degustación”, añade Villafranca.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias apostamos por una cultura del vino sostenible que inspire estilos de vida saludables y beneficiosos para las personas, implicando en ellos a todas las empresas y organizaciones que forman parte de su cadena de valor. ■

El pleno del Parlamento Europeo da un paso crucial para tener una cadena alimentaria más justa en la UE

El Plenario del Parlamento Europeo ratificó a finales de octubre en Estrasburgo con 428 votos a favor, 170 en contra y 18 abstenciones, el Informe aprobado por la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural sobre prácticas comerciales desleales el pasado 2 de octubre. Con este paso se inician ahora las negociaciones en el Trílogo entre la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y la Consejo para lograr un texto común cuyo acuerdo se espera alcanzar antes de que acabe la presente legislatura.

El Informe, cuyo ponente ha sido el eurodiputado italiano Paolo Castro, mejora sustancialmente la propuesta de la Comisión Europea en diversos ámbitos. Así, se ha incluido en la lista de prácticas comerciales desleales a perseguir el concepto de “ventas a pérdidas”, necesario para conseguir una regulación más efectiva. También amplía el ámbito de aplicación a todos los operadores independientemente de su tamaño, y aclara que las relaciones entre las cooperativas y organizaciones de productores y sus miembros quedan fuera del plazo de pago, si en sus estatutos se establece un procedimiento de liquidación a sus socios, entre otras cuestiones.

La ratificación del Plenario del Parlamento Europeo responde a la petición de todas las organizaciones de agricultores, cooperativas e industrias de la UE (COPA-COGECA, FoodDrink Europe); los consumidores europeos, y numerosas organizaciones y ONGs. Además, las organizaciones españolas ASAJA, COAG, UPA, Cooperativas Agro-alimentarias de España, FIAB y Promarca enviaron la semana pasada cartas a todos los eurodiputados españoles para que apoyasen el acuerdo de la Comisión de Agricultura.

El Consejo Europeo adoptó su posición el pasado 3 de octubre proponiendo cambios mínimos en la propuesta de la Comisión Europea. Los Estados miembros no llegaron a un acuerdo sobre la ampliación del ámbito de actuación a todos los operadores, ni la inclusión de la venta a pérdidas como práctica comercial desleal, algo que si propone el Parlamento. Además, incluía un periodo de transición demasiado largo, 30 meses para aplicar la Directiva frente a la propuesta de la Comisión Europea propone 12 meses. Ambas instituciones si están de acuerdo en que la Directiva respete las leyes nacionales de los Estados miembros contra las prácticas comerciales desleales, como la Ley española 12/2013, más completa y ambiciosa que la directiva propuesta.

Cooperativas Agro-alimentarias de España agradece el trabajo de los eurodiputados que han ratificado este informe y en especial, a Paolo De Castro, porque supone un avance importante para conseguir una cadena alimentaria Europa más justa. Esperamos que el Consejo y la Comisión Europea acepten las propuestas del Parlamento Europeo, como la ampliación del ámbito de actuación a todos los operadores y la venta a pérdidas, para que dicha Directiva tenga un efecto visible en la cadena alimentaria europea y se llegue a un acuerdo antes del cierre de la presente legislatura. ■

Rollito de cordero relleno confitado a baja temperatura a la salsa de caldereta y miel, crujiente de arroz y polvo de migas extremeñas

Receta de Gerardo Pérez Valerio,

participante en el I Concurso Gastronómico de Productos Cooperativos de Extremadura

INGREDIENTES:

- 1 Carré de Cordero Merino de la Dehesa
- 30 cl. de Aceite de Oliva Virgen Extra
- 2 Pimientos Rojos
- 1 cabeza de Ajo
- 300 gr. de Ciruelas
- 60 gr. de Chorizo
- 60 gr. de Jamón
- 20 gr. de Pimentón
- 2 hojas de Laurel
- 1 Cebolla Sal al gusto
- 300 gr. de Miga de pan
- 2 cucharadas de Miel
- 1 cucharada de Colorante
- 200 gr. de Arroz
- Pimienta al gusto
- Bolsa de vacío



ELABORACIÓN

Preparación del carré de cordero: Limpiar el carré quedándonos solo con la carne. Rellenar con las ciruelas, sal, pimienta y un poco de pimentón. Enrollar y atar con bramante. Envasar al vacío y cocer a baja temperatura hasta que esté tierno.

Dejamos enfriar unos minutos, cortamos la ración y metemos al horno hasta que esté dorado.

Preparación de la salsa de caldereta y miel: Troceamos la cebolla, el pimiento y rehogamos en un poco de aceite de oliva junto con los huesos del carré que hemos reservado anteriormente. Añadiremos un poco de pimentón, vino blanco, laurel y agua. Dejar cocer hasta que reduzca. Sacamos los huesos y trituramos. Levantamos la salsa, espesándola si hace falta. Añadimos un poco de miel y rectificar de sal.

Preparación del polvo de migas extremeñas: Hacemos unas migas, friendo el ajo, el pimiento, el chorizo y el jamón. Después añadimos un poco de pimentón rehogándolo, las migas de pan un poco húmedas y removeremos todo el conjunto. Sazonamos y cuando ya estén, las pasaremos a una placa para que se enfríen unos minutos. Trituramos en thermomix y ya están.

Preparación del crujiente de arroz: Hervir el arroz en agua hasta que se pase todo lo que se pueda. Triturarlo junto con un poco de colorante. Dejar enfriar, estirar en un silpat para luego meter al horno hasta que se seque y quede crujiente.

Montaje del plato: Colocamos los rollitos de cordero en el centro del plato, la salsa de caldereta por encima y entremedias el crujiente de arroz dando volumen. Acompañamos con el polvo de migas extremeñas. ■

APOSTAMOS POR LA FORMACIÓN EN NUESTRAS COOPERATIVAS

Te asesoramos
y organizamos
cursos a la
medida de las
necesidades de
tu cooperativa.



 www.facebook.com/CooperativasExtr
 [@CooperativasExt](https://twitter.com/CooperativasExt)



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

C/ Mérida de los Caballeros, 8. 06800 Mérida (Badajoz)
Tel.: 924 388 688 · Fax: 924 303 503

info@cooperativasextremadura.es - www.cooperativasextremadura.es

SEQUÍA
HELADA
PLAGA
INUNDACIÓN
ENFERMEDADES
PEDRISCO

Tus miedos son muchos,
tu tranquilidad es una.

Contrata el mejor seguro agrario con tu Cooperativa

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2018

Financiado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA),
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación